52

AS TELEFONIA

PRIMEROS EN TELEFONIA
PROPIETARIO ANIBAL SUAREZ QUIÑONEZ
NIT. 12.135.003-6 REGIMEN COMUN
Calle 48B No. 3W-57 PBX: 876 6179 Cel.: 312-3064469 Neiva - Huila

FACTURA DE VENTA No. 0937

Ciudad y Fecha:
Neiva, Abril 02 de 2019

Vendido: MINISTERIO DEL TRABAJO TERRITORIAL HUILA

Nit. 800216593-6

Dirección: Calle 5 # 11 29 Neiva

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
**			
1	Canon de arrendamiento del inmueble comercial ubicado en la calle 5 No 11-29 de Neiva, correspondiente al periodo Abril 01 de 2019 a Abril 30 de 2019.	$0	$0

Favor consignar cuenta ahorros Bancolombia # 45726668985

RESULUCION DIAN 18762004170899 del 26-07-2017 HAB 873 HASTA 1500

República de Colombia

Dirección Territorial Huila
RECIBIDO

Fecha Radicación: 02 ABR 2019

Folio: 9191

SON: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE.**

SUBTOTAL	$	$ 8.327.200
IVA		$ 1.582.168
TOTAL	$	$ 9.909.368

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio según Articulo 774 de C.C.

Cliente Firma y Sello

Representante

Resolución DIAN No. 13000030991 - Fecha 2006-05-03 Autoriza del No. 1 al 1.500

Impreso por: GRAFIARTE IMPRESORES - Patricia Cuellar Barreto Nit. 55.164.494-9 Tel.: 8716182 Neiva

MINTRABAJO No. Radicado 11EE2019744100100001265
Fecha 2019-04-03 07:49:05 am
Remitente AS TELEFONIA
Destinatario Sede D. T. HUILA
Depen DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Anexos 1 Folios 1
CORR1EE2019744100100001265

Recibido 08-04-2019

El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: GC-F-04 Versión: 2.0 Fecha: Junio 27 de 2014 Página 1 de 1

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. _001__ de __2019_CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la Sede del Ministerio del Trabajo – Dirección Territorial Huila, ubicado en la Calle 5 No. 11-29, barrio Altico

CONTRATISTA: (3)	SUPERVISORA		PERIODO: (5)
ANIBAL SUAREZ QUIÑONEZ	CONSUELO RAMIREZ ARDILA		01/04/2019-31/04/2019
OBLIGACIÓN (6)	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)**	**PRODUCTO ENTREGADO (8)**	**OBSERVACIONES (9)**
1. Entregar a título de arrendamiento la oficina identificada en el objeto	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
2. Entregar el inmueble con los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, aseo público y recolección de basuras debidamente instalados y en funcionamiento. Todos los anteriores a paz y salvo a la fecha de entrada en tenencia del inmueble por parte del Ministerio del Trabajo.	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
3. Garantizar en el área arrendada el servicio de energía en el evento de cortes eléctricos, mediante plantas dispuestas para tal fin.	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
4. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de agua potables, instalaciones eléctricas y de la estructura de la edificación con el objeto de evitar y corregir fisuras y grietas, humedades e inundaciones. De igual manera efectuar las reparaciones y sustituciones que sean necesarias cuando las mismas no sean atribuibles al arrendatario o correspondan a uso indebido del inmueble.	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
5. Presentar mensualmente las facturas de los consumos para efectos de pago, acompañadas de las certificaciones de los pagos de salud, pensiones y parafiscales	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
6. Garantizar el uso, goce y disfrute el inmueble otorgado en arriendo, sin propiciar cualquier clase de turbación e impedimento para que se ejerza dicho uso y librando al Ministerio cuando tales acciones provengan de un tercero	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
7. Verificar que la infraestructura del inmueble tomado en arriendo cumpla con las normas de iluminación, ventilación, áreas de circulación, ubicación de puertas, protección con equipos contra incendio y demás normas de seguridad industrial que sean aplicables.	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
8. Permitir al Ministerio hacer adecuaciones internas de acuerdo a su necesidad sin que estas afecten el bien arrendado, ni se causen perjuicios algunos que comprometan la infraestructura	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A

9. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato de arrendamiento.	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A
10. Las demás que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza del presente contrato	100,0%	Arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 5 No. 11 - 29 de Neiva	N.A

CONSUELO RAMIREZ ARDILA

SUPERVISOR

MINTRABAJO	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO FINAL DEL CONTRATISTA (ELABORADO POR INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)	Código: GC-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Julio 01 de 2015 Página: 1 de 4

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No. 001 del 2019	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANIBAL SUAREZ QUIÑONEZ	
CÉDULA Y/O NIT: 12.135.003-6	**CORREO ELECTRÓNICO: N.A**
DIRECCIÓN: Calle 48 B No. 3W - 57	**TELÉFONO: 3123064469**
NOMBRE DEL SUPERVISOR: Consuelo Ramirez Ardila	
DEPENDENCIA: Dirección Territorial Huila	**No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 4100**
NOMBRE RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (SEGÚN CORRESPONDA): Carlos Ernesto Jimenez Argote	
DEPENDENCIA: Dirección Territorial Huila	**No. EXTENSIÓN O TELÉFONO:** 4100
OBJETO: Contratar el arrendamiento de bien inmueble para el funcionamiento de la sede del Ministerio del Trabajo – Dirección Territorial Huila, ubicado en la Calle 5 No. 11-29.	
PLAZO DE EJECUCIÓN E s de cuatro (4) meses.	
Fecha de Inicio: Enero 2 del 2019	**Fecha terminación inicial:** Mayo 1 del 2019.
VALOR DEL CONTRATO: $ 39.637.472	
VALOR HONORARIOS (mensual o como se haya pactado): N.A	
VALOR IVA (Cuando aplique):(19) N.A	
VALOR FACTURAS: Ultimo y cuarto pago correspondiente al canon de arrendamiento del bien inmueble durante el periodo comprendido para el mes de abril del 2019 en la Calle 5 No. 11-29, por valor de $ 9.909.368 de acuerdo a la factura No. 0937.	
VALOR DESPLAZAMIENTOS: (21) N.A	
ADICIÓN (Recursos): ADICION 1: N.A	
PRÓRROGA: 1) N.A	
SUSPENSIÓN: (24): N.A	
CESIÓN: (25): N.A	
TERMINACIÓN ANTICIPADA: (26): N.A	

RESUMEN FINANCIERO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**VALOR PAGADO Y/O GIRADO: (28)**	**SALDO A FAVOR: (29)**	**SALDO A LIBERAR Y/O LIBERADO: (30)**
$ 39.637.472		Factura No. 0937 $ 9.909.368	$ 9.909.368

Número y fecha del Registro Presupuestal: RP: 119 – 2019-01-02		SALDO A REINTEGRAR: (29) $0,00 SALDO REINTEGRADO: $0,00	

CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL – APORTES PARAFISCALES	
SALUD: (31) (Valor pagado): N.A CUMPLIÓ: N.A	PENSIÓN: (32) (Valor pagado): N.A CUMPLIÓ: N.A
ARL: (Valor pagado) N.A CUMPLIÓ: (SI / NO): N.A	
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE FECHA: (incluir número y fecha). N.A	

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES) (35)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLIO (__X__) INCUMPLIO (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma del 100% del contrato:
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de: $ 0.0
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $0,00
4. El valor de la cesión es de $0,00
5. El Ministerio debe liberar la suma de: 0.0

CONCEPTO DEL CUMPLIMIENTO (36) (Revaluación del Proveedor)

BUENO	REGULAR	MALO
X		

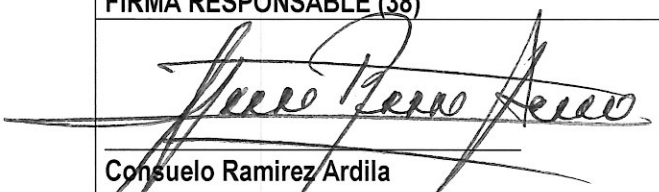
CONSTANCIA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Tenía Bienes a cargo		Devolución	Verificación	
SI		N.A	Recursos Físicos	Firma: N.A
NO	X		Supervisor/Interventor	Firma:

OBSERVACIONES (37)

El contratista **ANIBAL SUAREZ QUIÑONEZ**, ha venido cumpliendo con las obligaciones contraídas en el contrato No 001/2019 del 2019.

FIRMA RESPONSABLE (38)



Consuelo Ramirez Ardila
Supervisor

FECHA: (39): Abril 8 del 2019

Nota 1. Adjuntar matriz de cumplimiento de contrato.
Nota 2. Adjuntar informe final de terminación del contrato.